

# **EILAT COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA**

*Au Amazonas N19-29 y Au Patria - Edif. "COFIEC" Piso 6 - Tel. 2520505 - 2544005*

*Quito - Ecuador*

---

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “EILAT” COMPAÑIA ANÓNIMA INMOBILIARIA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a viernes veinticinco de marzo del dos mil dieciséis , a las 11H30, en el local social de la compañía ubicado en las avenidas Patria E4-69 y Amazonas Edificio COFIEC sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas Menahem Ivcher Bronstein, propietario de 14.997 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, representado por el Dr. José Guerrero Ponce conforme poder que se agrega; y Dr. José Guerrero Ponce, por sus propios derechos, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía que es de US\$ 15.000,00. Además se encuentran presentes los señores Diego Fernando Palacios Acosta y Fernando Gavilanes, en sus calidades de Gerente General y Comisario Principal, respectivamente. Preside la Junta el doctor Juan Franco en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Diego Fernando Palacios Acosta. El Presidente manifiesta que todos los accionistas han sido convocados legalmente para realizar la presente Junta Ordinaria para tratar y resolver los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

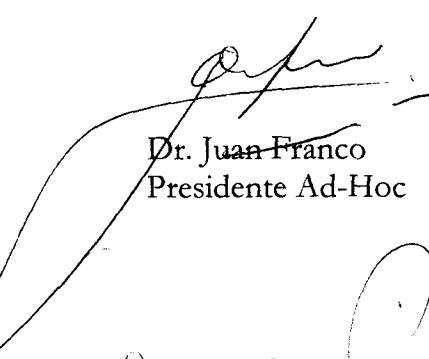
- 1) Informe del Gerente General
- 2) Informe del Comisario
- 3) Estados Financieros correspondientes al año 2015
- 4) Destino de las utilidades
- 5) Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente.

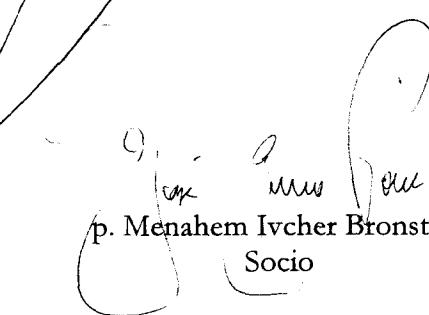
Por unanimidad los accionistas ratifican el orden del día y expresan su voluntad de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria. El Presidente solicita al Secretario preparar la nómina de asistentes y una vez comprobado el quórum legal, declara instalada la Junta para deliberar.

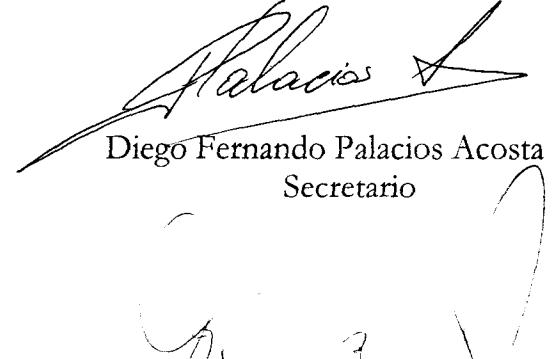
- 1) Toma la palabra el Presidente y solicita al Gerente General que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, es aprobado por unanimidad por los accionistas, incorporándose una copia del informe al Expediente.
- 2) El Presidente solicita al Comisario que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, se aprueba e incorpora una copia al Expediente.
- 3) Toma la palabra el señor. Diego Palacios Acosta, Gerente General de la compañía y solicita a los accionistas su pronunciamiento respecto a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad, incorporándose una copia al Expediente.
- 4) El Gerente General señala que el Estado de Resultados registra utilidad, la misma que se distribuye conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, lo que es aprobado por unanimidad.

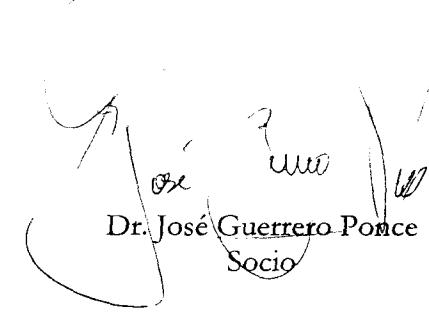
- 5) El Dr. José Guerrero Ponce propone además la reelección de los señores Fernando Gavilanes como comisario Principal e Iván Albuja Andino como Comisario Suplente, por período de un año, propuesta que es aprobada por unanimidad.

El Presidente indica que no hay más asuntos por tratar y concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura y se la aprueba por unanimidad. La Presidenta declara clausurada la Junta siendo las 13H00.

  
Dr. Juan Franco  
Presidente Ad-Hoc

  
p. Menahem Ivcher Bronstein  
Socio

  
Diego Fernando Palacios Acosta  
Secretario

  
Dr. José Guerrero Ponce  
Socio

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía EILAT C.A. INMOBILIARIA.- Quito 25 de marzo del 2016.

  
Diego Fernando Palacios Acosta  
Secretario